



mil ochocientos cincuenta y nueve, reunidos en las Salas consistoriales los S.<sup>os</sup> que componen el Ayuntamiento Const. de la misma bajo la presidencia del S.<sup>o</sup> D. Simon Polo Teniente primero de Alcalde para celebrar la sesion ordinaria de este dia a la que se dio principio por la lectura del acta anterior y habiendola conforme quedo aprobada.

Seguidamente se tomo en consideracion el oficio del S.<sup>o</sup> Gobernador Civil de la Prov.<sup>a</sup> de Quito del actual en el que concede <sup>licencia</sup> dos meses de licencia a el Alcalde Const. para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud; acordandose en consecuencia interinamente de la Alcaldia de este pueblo el S.<sup>o</sup> D. Simon Polo Maor Teniente primero de Alcalde del mismo; de todo lo cual enterada la Municipalidad, acordo estar conforme y obedecer y cumplir lo prebenido por dho. S.<sup>o</sup> Gobernador en su citada comunicacion.

Esto seguido citada la comision nombrada en la sesion del dia del actual para que presentase los trabajos encargados, para la reforma del nuevo Nomenclator, queda por el S.<sup>o</sup> Gobernador Civil de la Prov.<sup>a</sup> en veinte y cuatro de Mayo ultimo inserta en el Boletin Oficial Num.<sup>o</sup> quince; se esp...

